



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9671^a sesión

Jueves 27 de junio de 2024, a las 10.05 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Hwang (República de Corea)

Miembros:

| | |
|---|------------------------|
| Argelia | Sr. Bendjama |
| China | Sr. Geng Shuang |
| Ecuador | Sr. Montalvo Sosa |
| Eslovenia | Sra. Jurečko |
| Estados Unidos de América | Sr. Wood |
| Federación de Rusia | Sra. Evstigneeva |
| Francia | Sr. De Rivière |
| Guyana | Sra. Rodrigues-Birkett |
| Japón. | Sra. Shino |
| Malta | Sr. Camilleri |
| Mozambique | Sr. Afonso |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Dame Barbara Woodward |
| Sierra Leona | Sr. Sowa |
| Suiza. | Sra. Chanda |

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-18634 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2024/501, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Francia.

El Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, China, Ecuador, Francia, Guyana, Japón, Malta, Mozambique, República de Corea, Federación de Rusia, Sierra Leona, Eslovenia, Suiza, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor, El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2738 (2024).

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.